

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CTM 24 DE MAYO S.A. CELEBRADA A
LOS VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Sucre, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 16H00 pm, en la oficina ubicada en la calle JJ Cardenas y Intersección Ramiro Rodríguez de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CTM 24 DE MAYO S.A.**, señores: Manuel Barrezueta Tello, Edison Calderon Castro, Mario Cevallos Santacruz, Andres Choez Alvarado, Kleber Choez Pincay, Roberto Delgado Reyes, Leonidas Loor Cardenas, Gustavo Loor Sánchez, Hugo Macías López, Patricio Macías Villafuerte, Vicente Merchan Pincay, Mario Quimis Pincay, Cesar Plaza Zavala, Jose Toala Saltos, Francisco Vines Yoza y Juan Tubay Pincay, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2018.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo señor Leonidas Loor Cardenas y actuando como Secretario el Sr. Juan Tubay acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Juan Tubay Pincay Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía se realizó actividad económica durante el año 2018, para cubrir gastos.

Se lee el informe del comisario a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 50 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto señores: Manuel Barrezueta Tello, Edison Calderon Castro, Mario Cevallos Santacruz, Andres Choez Alvarado, Kleber Choez Pincay, Roberto Delgado Reyes, Leonidas Loor Cardenas, Gustavo Loor Sánchez, Hugo Macías López, Patricio Macías Villafuerte, Vicente Merchan Pincay, Mario Quimis Pincay, Cesar Plaza Zavala, Jose Toala Saltos, Francisco Vines Yoza y Juan Tubay Pincay.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Sr. Juan Tubay Pincay
Secretario de la Junta